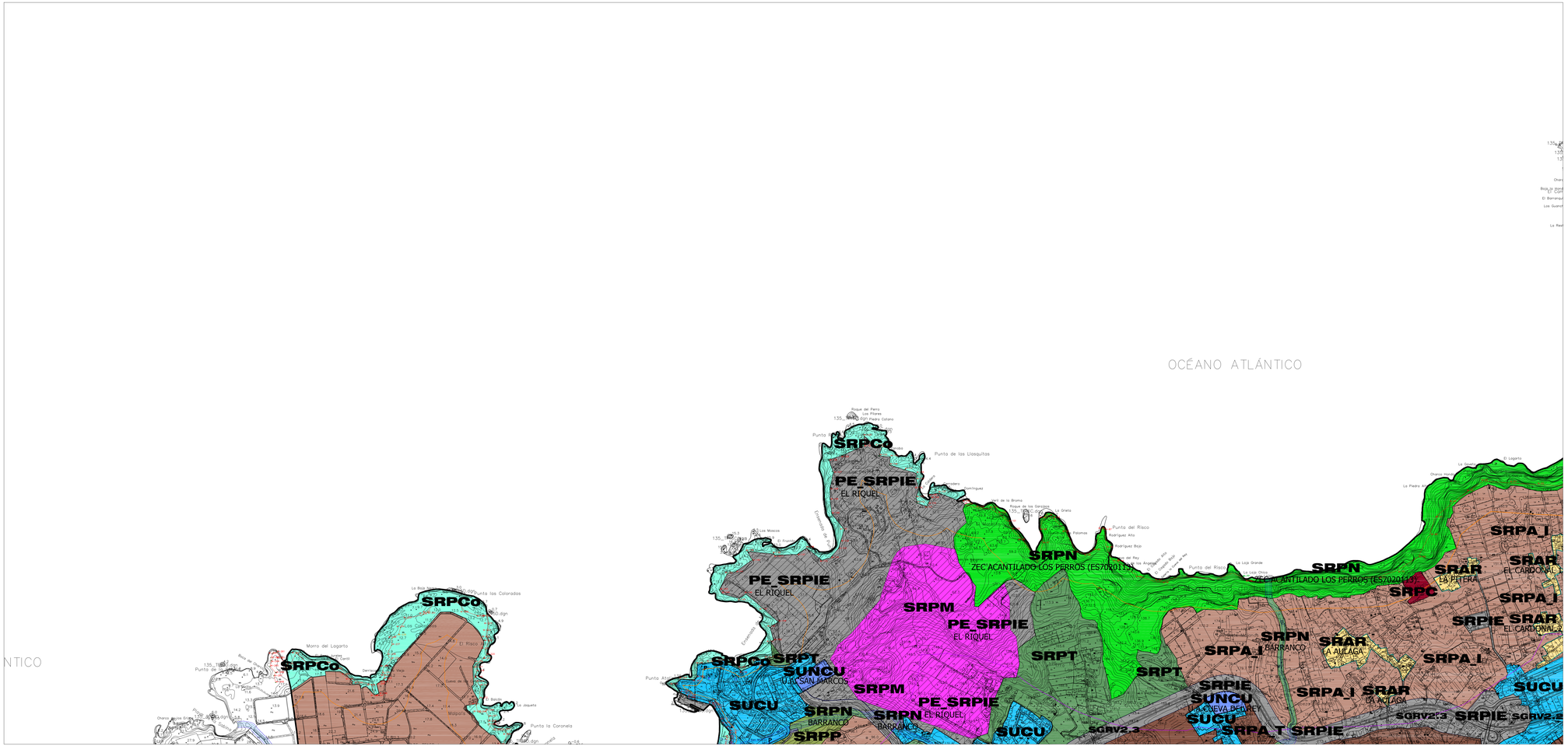


LEYENDA LEY DE COSTAS

- LINEA DE MAR - COSTA
- LINEA DE DESLINDE
- LINEA DE RIBERA DEL MAR
- LINEA DE TRANSITO
- LINEA DE LIMITE DE PROTECCION
- 2 M.T. ANTERIOR A LA LEY 22/88
- LINEA DE 500 METROS
- LIMITE PARCELAS COLINDANTES
- LIMITE POLIGONO CATASTRAL
- LIMITE ZONA URBANA - RUSTICA

S/ CONCIDE EL DOMINIO PUBLICO CON LA RIBERA DEL MAR; SE GRAFIA EL DOMINIO PUBLICO
S/ CONCIDE EL DOMINIO PUBLICO CON LA 2 M.T. ANTERIOR A LA LEY DE C.2/1988; SE GRAFIA EL DOMINIO PUBLICO
S/ CONCIDE LA RIBERA DEL MAR CON LA 2 M.T. ANTERIOR A LA LEY DE C.2/1988; SE GRAFIA LA RIBERA DEL MAR
EL SUELO DE LA FRANJA COSTERA SE ALISTARA A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS DEL 23 AL 36 TMR
P. A LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS CUARTA Y NOVENA DE LA LEY DE COSTAS

- LIMITE DE SUELO URBANO CONSOLIDADO (SUCU)
- LIMITE DE SUELO URBANIZABLE (SUSNO-SUSO)
- LIMITE DE SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (SUNCU)
- SISTEMA VIARIO INDICATIVO
- LÍNEA LIMITE DE LA EDIFICACIÓN
- SUELO URBANO DE INTERES CULTURAL (SUIC)
- CONJUNTO HISTORICO BIEN DE INTERES CULTURAL (B.I.C.)
- PLAN ESPECIAL (PE_nombre)
- ESTUDIO DE DETALLE (ED_numero)

**SUELO RUSTICO**

- SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN NATURAL (SRPN BARRANCOS)
- SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN NATURAL (SRPN EL TIEDE)
- SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN NATURAL (SRPN CORONA FORESTAL)
- SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN NATURAL (SRPN ACANTILADO DE LA CULATA)
- SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN NATURAL (SRPN LOS PERROS)
- SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN NATURAL (SRPN CUEVA DEL VIENTO)
- SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN NATURAL (SRPN- TIEDE)
- SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN COSTERA (SRPCo)
- SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN AGRARIA TRADICIONAL (SRPA_T)
- SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN AGRARIA INTENSIVA (SRPA_I)
- SUELO RÚSTICO ASENTAMIENTO RURAL (SRAR)
- SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO (SRPIE)
- SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN MINERA (SRPM)
- SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN PAISAJÍSTICA (SRPP)
- SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN TERRITORIAL (SRPT)
- SUELO RÚSTICO DE PROTECCION CULTURAL (SRPC)
- SERVIDUMBRE DE BARRANCOS
- DOMINIO DE BARRANCOS
- CAUCE DE BARRANCOS

**SUELO URBANIZABLE**

- SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO NO ORDENADO ESTRATÉGICO (SUSNO-E)
- SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO NO ORDENADO RESIDENCIAL (SUSNO)
- SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO ORDENADO REGIMEN TRANSITORIO (SUSO-RT)

**SUELO URBANO**

- SUELO URBANO CONSOLIDADO [SUCU]
- SUELO URBANO NO CONSOLIDADO [SUNCU]

**SISTEMAS GENERALES**

- SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES (SGEL)
- SISTEMA GENERAL DE EQUIPAMIENTO (SGEQ)
- SISTEMA GENERAL DE COMUNICACIONES (SGCO)

Firmado digitalmente por: NOMBRE DIAZ PEÑA MARIA DE LAS NIEVES - NIF 45442604D
Motivo: ILIGENCIA.- Que se extiende para hacer constar que el presente documento, que fue aprobado en la sesión de carácter extraordinario celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el 30 de enero de 2016; corresponde a la aprobación inicial del Plan General de Ordenación Urbana del Término Municipal de Icod de los Vinos, adaptado a lo establecido al texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio y Espacios Naturales de Canarias, aprobado por Decreto Legislativo 1/2000 de 8 de mayo y a las Directrices de Ordenación General y del Turismo de Canarias, aprobado por la Ley 19/2003, de 14 de abril.
Fecha y hora: 22.02.2016 11:21:49

PGO ICOD

APROBACION INICIAL

# REVISION PLAN GENERAL DE ORDENACION

# ICOD DE LOS VINOS

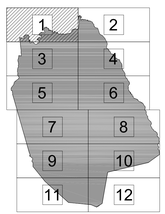


ORDENACION ESTRUCTURAL

CONTENIDO AMBIENTAL: GEODOS.SL

OE_01

ESCALA 1/5000

OFICINA DE ARQUITECTURA TRES S.L.P | GESPLAN | GOBIERNO DE CANARIAS | AYUNTAMIENTO ICOD DE LOS VINOS